



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD
ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y
GESTIÓN PÚBLICA**

Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una
universidad de Lima, 2024

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Tupac Yupanqui Esquivel, Miguel Angel (orcid.org/0000-0002-8290-7102)

ASESOR:

Dr. Aguilar Sanchez, Juan de Dios (orcid.org/0000-0001-5152-5665)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Inclusión y Educación Ambiental

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Enfoque de género, inclusión social y diversidad cultural

TRUJILLO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos, sobrinos e hija por los momentos no compartidos, pero acompañándome siempre en los sueños cumplidos y por cumplir en busca de un país con justicia social.

Miguel Angel Tupac Yupanqui Esquivel

AGRADECIMIENTO

A la Universidad César Vallejo, representada por sus autoridades, quienes gestionaron ante SUNEDU la apertura del programa de Segunda Especialidad en Políticas Educativas y Gestión Pública, a fin de fortalecer las capacidades profesionales de los docentes a nivel nacional; al Dr. Juan de Dios Aguilar Sánchez por compartir sus conocimientos y experiencia en el desarrollo de la investigación.

Miguel Angel Tupac Yupanqui Esquivel



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE HUMANIDADES

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y
GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, AGUILAR SANCHEZ JUAN DE DIOS, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico titulado: "Gestión Educativa y Hostigamiento Sexual en Estudiantes de una Universidad de Lima, 2024", cuyo autor es TUPAC YUPANQUI ESQUIVEL MIGUEL ANGEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 15%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 30 de Junio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
AGUILAR SANCHEZ JUAN DE DIOS DNI: 27416080 ORCID: 0000-0001-5152-5665	Firmado electrónicamente por: ASANCHEZJD el 02- 08-2024 14:10:22

Código documento Trilce: TRI - 0781973



Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, TUPAC YUPANQUI ESQUIVEL MIGUEL ANGEL estudiante de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico titulado: "Gestión Educativa y Hostigamiento Sexual en Estudiantes de una Universidad de Lima, 2024", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
MIGUEL ANGEL TUPAC YUPANQUI ESQUIVEL DNI: 09665471 ORCID: 0000-0002-8290-7102	Firmado electrónicamente por: MTUPAC el 30-06-2024 09:39:35

Código documento Trilce: TRI - 0781974

ÍNDICE

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II.MARCO TEÓRICO	4
III.MÉTODO	9
3.1. Tipo y diseño de investigación	9
3.2. Variables y operacionalización	9
3.3. Población, muestra y muestreo.....	10
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad...	11
3.5. Procedimiento	12
3.6. Método de análisis de datos	12
3.7. Aspectos éticos.....	12
IV.RESULTADOS	13
V DISCUSIÓN	18
VI. CONCLUSIONES	21
VII.RECOMENDACIONES	22
REFERENCIAS.....	23
ANEXOS	26

RESUMEN

El trabajo estableció como objetivo general: determinar la relación entre la gestión educativa y el hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima, la investigación siguió el enfoque cuantitativo, descriptivo, no experimental de diseño correlacional, se trabajó con 80 estudiantes universitarios que respondieron un cuestionario de 32 preguntas en relación a las variables, con la información, se identificó que la gestión educativa y el hostigamiento sexual se desarrollan en un buen nivel y regular respectivamente; los datos estadísticos llevaron a la conclusión de que: existe un coeficiente de correlación positiva media de 0,082 entre las variables gestión educativa y hostigamiento sexual. Entonces se concluye, que la gestión educativa no se relaciona con la disminución del hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima.

Palabras clave: Gestión educativa, hostigamiento sexual, gestión de la comunidad universitaria, canales de atención.

ABSTRACT

The work established as general objective: to determine the relationship between educational management and sexual harassment in students of a university in Lima, the research followed the quantitative, descriptive, non-experimental approach of correlational design, worked with 80 university students who answered a questionnaire of 32 questions in relation to the variables, with the information, it was identified that educational management and sexual harassment are developed in a good level and regular respectively; the statistical data led to the conclusion that: there is an average positive correlation coefficient of 0.082 between the variables educational management and sexual harassment. Therefore, it is concluded that educational management is not related to the decrease of sexual harassment in students of a Lima university.

Keywords: educational management, sexual harassment, university community management, attention channels.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, gestión educativa y hostigamiento sexual se vienen incrementando en las universidades, las cuales son fuentes generadoras de conocimientos, innovación y dinamización social, y se encaminan hacia contextos con un mayor bienestar. Según la UNESCO (2023), organismo encargado de establecer los objetivos mundiales, específicamente el Objetivo 5 Igualdad de género, induce a las naciones a trabajar desde sus sistemas educativos en la reducción de brechas de hostigamiento sexual.

A nivel de América Latina, se manifiesta en diversos ámbitos de la educación el hostigamiento sexual, donde el nivel se incrementa en cada estamento de la comunidad universitaria. Según la Red Latinoamericana y Caribeña para la Democracia (RedLad, 2023), las mujeres de cada nación de la zona se ven afectadas en distintos grados, que oscilan entre el 17% y el 53%.

A nivel de Perú, cuatro universidades estatales y tres instituciones privadas han sido sancionadas por acoso sexual o inactividad durante el año 2020. Asimismo, SUNEDU (2023) ha registrado denuncias sobre hostigamiento sexual desde el 2018, produciéndose estos casos en 33 universidades. En el año 2020, hubo un total de 157 casos de acoso sexual. En el año 2021, se registraron 67 incidencias, y en el año 2022, el número aumentó a 150 casos. En el transcurso del año 2023, se han recibido once denuncias, lo que genera un total de 385 casos denunciados entre 2018 y 2023. Asimismo, se vienen acrecentando los casos y no se impulsan sanciones drásticas a los agresores, tampoco existe el compromiso de implementar acciones normativas y procedimientos institucionales para enfrentar dicha problemática (MINEDU, 2022).

La gestión educativa debe ser inclusiva, con igualdad de oportunidades, como un derecho de todos los estudiantes (Human, 2015). Asimismo, toda institución educativa requiere de un modelo, un enfoque y una teoría que le permita una óptima gestión (Romero et al., 2021).

Dice Martí (2005) toda gestión educativa es una suma de actividades realizadas en todos los niveles, ya sea administrativo, económico, académico y

social, para cumplir con las metas que se han definido. De manera similar, Tapia (2003) propone que las instituciones educativas orienten sus esfuerzos en los elementos pedagógicos, adoptando y fomentando medidas creativas que les permitan modificarse de acuerdo con una visión alcanzable y completa. En ese mismo contexto se encuentran las instituciones universitarias que enfrentan al mismo problema., donde los casos de hostigamiento sexual y gestión presentan mayores niveles de incidencia en las universidades de Lima.

La investigación trazo el problema general: ¿Qué relación existe entre la gestión educativa y el hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima, 2024?, secundado por problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de gestión educativa en estudiantes de una universidad de Lima?, ¿Cuál es el nivel de hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima?, ¿Cuál es la relación entre la gestión educativa y los tipos de hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima?, ¿Cuál es la relación entre la gestión educativa y la información recibida sobre hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima?, ¿Cuál es la relación entre la gestión educativa y la situación de hostigamiento sexual padecida en estudiantes de una universidad de Lima? y ¿Cuál es la relación entre la gestión educativa y los canales de atención a denuncias de hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima?

El reciente estudio se respalda por múltiples razones. Teóricamente, la investigación tiene como objetivo recopilar información científica y antecedentes de investigaciones relacionadas con la educación y el hostigamiento sexual en alumnos universitarios, teniendo como finalidad probar una teoría del problema que se está investigando, con ello ampliar los conocimientos existentes y generando alternativas para poder enfrentar y reducir esta problemática por el bien de nuestros estudiantes universitarios, teniendo una comunidad universitaria con igualdad de condiciones y respeto que fortalezca su formación profesional.

En cuanto a la justificación práctica, aportará no solo al área de gestión educativa y hostigamiento sexual, sino también una mirada más prospectiva con una visión de mejora continua, en beneficio de los estudiantes. Su análisis e interpretación servirá para obtener conclusiones y visibilizarlas en el ámbito

universitario, generando alternativas para poder enfrentar y reducir esta problemática que afecta a las entidades universitarias públicas y privadas.

En cuanto a la metodología, el trabajo ofrece instrucciones deductivas para la presentación de la realidad problemática. Para ello, es necesario comprender el contexto de la variable para adquirir los métodos e instrumentos que permitan alcanzar resultados acordes con los objetivos que se especificaron. Por lo tanto, en el futuro, esto servirá de contribución para los tesisistas que se enfrenten a cuestiones análogas a las aquí tratadas.

Se arrancó del objetivo general: determinar la relación entre la gestión educativa y el hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima, 2024, asistido por objetivos específicos: identificar el nivel de gestión educativa en estudiantes de una universidad de Lima, identificar el nivel de hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima, establecer la relación entre la gestión educativa y los tipos de hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima, determinar la relación entre la gestión educativa y la información recibida sobre hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima, así como determinar la relación entre la gestión educativa y la situación de hostigamiento sexual padecida en estudiantes de una universidad de Lima y determinar la relación entre la gestión educativa y los canales de atención a denuncias de hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima. Relacionando, el problema y objetivos, se plantean las hipótesis:

H1. La gestión educativa influye positivamente en la disminución del hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima, 2024. H0. La gestión educativa no influye positivamente en el hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima, 2024.

II. MARCO TEÓRICO

Como descubrió Delgado (2020) sobre la función de la administración educativa en el fomento del crecimiento de la adquisición de conocimientos en las instituciones académicas, la muestra del estudio descriptivo se obtuvo mediante una revisión exhaustiva de artículos procedentes de varios países, entre ellos Estados Unidos. Considera que esta tecnología mejora la prestación de servicios a los estudiantes universitarios al permitir obtener mejores resultados con menos tiempo y dinero. Su experiencia nos lleva a pensar que la administración y la gestión educativas son dos caras de la misma moneda.

Lule, Serrano y Montenegro (2023), tuvo como objetivo primordial comprender a la administración educativa como eje crucial para el logro de la excelencia educativa. Scopus, Scielo y Google Scholar fueron las fuentes de los documentos que se examinaron en este proyecto de investigación, que fue de tipo revisión documental. Se determinó que, para garantizar la libertad racional de todos los actores educativos y, en consecuencia, ofrecer una educación democrática, de calidad y socialmente justa, es necesario provocar un cambio en las condiciones sociales y en el entorno personal de los alumnos.

Murillo (2019) tuvo como objetivo principal, examinar la gestión universitaria desde un punto de vista del marco conceptual. Utilizó el análisis bibliográfico, el análisis lógico-histórico, el análisis inductivo-deductivo, el análisis general-específico y el análisis descriptivo. Concluye que la evolución de la gestión ha hecho posible su transferencia a otros sectores, como el universitario, lo que ha dado lugar al desarrollo del término "gestión universitaria", que se utiliza para caracterizar el conjunto de las actividades académicas y administrativas de estos grupos.

Garay (2019), en su tesis, quería examinar la naturaleza del vínculo entre gestión educativa y eficacia del aprendizaje en los cursos básicos de la Universidad Científica del Sur. Utilizó un diseño descriptivo correlacional transversal sin ningún experimento. En total, fueron incluidos en la muestra a examinar treinta y siete educadores y once coordinadores escolares. Las conclusiones de este estudio indican que se validaron las tres premisas particulares estableciendo que toda

gestión educativa genera una relación significativa con los valores educativos, eficiencia y igualdad educativa.

Vásquez y Barba (2020) en su artículo científico se propone determinar el grado en que la gestión administrativa está asociada al nivel de placer experimentado por los estudiantes. La metodología del estudio fue transversal y se basó en correlaciones. Se aplicó la encuesta para obtener la data. Se estudió 227 alumnos. A partir de los datos, se puede concluir que la gestión administrativa está significativamente asociada a un alto grado de satisfacción ($= 0,717^{**}$, $p < 0,05$). Es más probable que los alumnos estén satisfechos con las instalaciones, los servicios, las condiciones de seguridad, las tasas y la enseñanza del centro cuando la gestión administrativa es sólida.

Veliz y Valenzuela (2020), en el artículo científico que describe el acoso sexual en relación con los factores predictores presentes en el entorno universitario. En Guatemala, 210 estudiantes de dos divisiones académicas diferentes de la Universidad del Sur de California participaron en la investigación, que fue transversal. Investigación de tipo cuantitativo, no experimental y explicativo. Como instrumento de aplicación cuestionario. Concluye que el sesenta y ocho por ciento de estos estudiantes dijeron que su acosador era otro estudiante, y el ochenta y ocho por ciento de ellos señaló que su acosador era un hombre.

Fernández (2020), en su artículo, realiza el propósito de determinar si el acoso sexual ha despertado o no interés académico en universidades públicas de Costa Rica. En total, analizaron 23 trabajos diferentes. Se llega a la conclusión de que ha habido investigaciones que han confirmado o constatado la presencia del acoso, que existe una legislación particular desde hace unos 25 años, que hay normas y organismos competentes que aceptan y atienden las denuncias, y que ha habido campañas y actividades de información y sensibilización.

Hoces (2023), en su artículo científico, realiza este estudio con la intención de conocer las perspectivas de los estudiantes que asisten a una universidad pública en Huancavelica, Perú, sobre el acoso sexual y el hostigamiento sexual. Esta investigación es de naturaleza descriptiva. La población estaba formada por 3 603 estudiantes matriculados en 19 profesiones diferentes en el año 2021. Se

descubrió que el 28% estudiantes sufrieron de acoso u hostigamiento sexual, siendo principalmente las víctimas mujeres. La mayoría de estos estudiantes han sufrido comentarios ofensivos y exigencias de contactos sexuales, y han sido objeto de acoso por parte de desconocidos y en espacios públicos. Además, se demostró que la organización investigada cumple con avisar con antelación de las acciones que deben realizarse en respuesta a este tipo de actividades. Además, se demostró que la organización investigada cumple con avisar con antelación de las acciones que deben realizarse en respuesta a este tipo de actividades.

Arauco (2021), en su tesis desarrollada con el objetivo de reducir el acoso sexual entre estudiantes de una universidad pública en Lima. La técnica se basa en el paradigma socio crítico interpretativo, aplicado al campo de la educación, y combina enfoques cualitativos y cuantitativos de investigación. Según los resultados cuantitativos, hay casos en que los estudiantes son objeto de acoso sexual de las variedades ofensivo no verbal, hostil verbal y abusivo físico. El hecho de que la inmensa mayoría de los estudiantes tengan buenos sentimientos respecto a la eliminación del acoso sexual es otro hallazgo importante.

De acuerdo con Lara (2013), uno de los aspectos de la gestión educativa es cómo se promociona dentro del desarrollo de nuevos medios de comunicación, cooperación y coordinación entre los numerosos participantes en el proceso de producción, el funcionamiento y la evaluación de las iniciativas educativas que surgen de la sociedad. En ese mismo contexto, Álvarez (2009) destaca que, desde mediados del siglo XX, la sociedad y los sistemas educativos se enfrentan a un mundo globalizado, lo que ha obligado a repensar y rediseñar sus estructuras organizativas y sus prácticas de gestión. En un sentido similar, las instituciones, la comunidad educativa y la corporación en su conjunto pueden beneficiarse de una mejor gestión (Plá, 2018).

Entre las dimensiones de gestión educativa, se destaca la propuesta de la UNESCO (2011) que incluye: la gestión académica, como el proceso de actividades cuya finalidad que la institución educativa funcione; la gestión pedagógica, un proceso vital en el quehacer de la institución educativa, incluyendo el aspecto curricular, las estrategias metodológicas y los recursos didácticos; la gestión administrativa, acciones de gestión (financiero, contable, académica,

recursos físicos y servicios complementarios) con el fin de lograr una calidad educativa y además que se cumpla con las normas. Gestión de la comunidad universitaria, busca generar buenos vínculos entre los individuos de la comunidad universitaria con su entorno social, cultural y otros grupos de interés.

Marconi (2016), señala que los aspectos de la planificación estratégica, la gestión pedagógica, el proceso administrativo y la organización de la institución, buscan generar soluciones nuevas y progresistas, para alcanzar los objetivos. Según Dávila (2001), las organizaciones se definen como "entidades sociales, creadas para cumplir con objetivos previamente establecidos, apoyadas en el proceso administrativo. En ese mismo contexto Alvaríño et al. (2000) señalan que, si bien es esencial hacer el uso más eficaz posible de los recursos humanos y del tiempo, también es fundamental garantizar la coordinación de las actividades, la distribución del trabajo y el mantenimiento de los niveles de productividad.

Se define hostigamiento sexual como cualquier acción, verbal o física, de carácter sexual, que se rechaza y se repite, que tiene lugar entre quienes ocupan posiciones de poder y quienes están al margen de la autoridad, y que tiene repercusión sobre los derechos primordiales de las personas acosadas (MIMDES,2011). Según la definición de la Ley 27942, es posible que esta conducta provoque un espacio atemorizador, adverso o denigrante; también puede repercutir en lo laboral, la enseñanza, la formación o cualquier otra actividad o acontecimiento de la víctima. Lo mismo ocurre con la Ley 30220, que establece que todo acto de acoso sexual que se produzca en el ámbito universitario será sancionado con la expulsión o destitución del acosador.

Las dimensiones del hostigamiento sexual se ubican en la Ley 29430 Ley de Prevención y Sanción del hostigamiento Sexual, modificado por Ley 27942, que contienen disposiciones que señalan las diversas formas de acoso sexual que se dan en diferentes contextos. La información recibida sobre hostigamiento sexual debe socializar los mecanismos de protección y sanciones existentes. El hostigamiento sexual padecido es aquella información que deben poseer las universidades sobre las víctimas de hostigamiento en las instituciones universitarias y las acciones tomadas al respecto. La atención a denuncias de

hostigamiento se refiere a los canales de atención de las víctimas y a su efectivo tratamiento de acuerdo con el marco normativo existente.

Como términos básicos que utiliza la investigación se tiene a la gestión educativa, entendida como la gestión del área directiva, que coordina las necesidades de esa institución para integrar su propia cultura educativa y ejercer la dirección y el control administrativo de la institución educativa” (UNESCO, 1988, citado por Ruiz y Pinchi, 2016, p. 87).

La gestión administrativa son las características de las organizaciones que tienen en cuenta las actividades de planificación, organización, gestión y seguimiento como componentes fundamentales de las instituciones. Alarcón (2013) afirma que, además de asegurar que se tomen medidas de mejora, también se asegura el cumplimiento de estándares y normas.

La gestión comunitaria es importante cultivar vínculos constructivos entre los individuos en las organizaciones académicas, sociales, culturales y otros tipos para incrementar el nivel de enseñanza educativa (Marconi, 2016).

El hostigamiento sexual se manifiesta en insinuaciones sexuales no deseadas, comentarios o contacto físico con la víctima, ya sea en el trabajo, en un aula o en cualquier otro entorno en el que la víctima se sienta amenazada, intimidada o humillada (Ley N° 27942).

III.MÉTODO

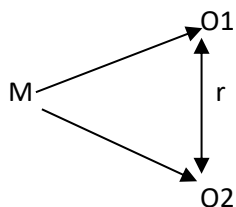
3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Cuantitativo, busca probar hipótesis u ocurrencias de fenómenos (Hernández & Mendoza, 2018, p. 6). Básica, producir nuevos conocimientos mediante la comprensión de los componentes fundamentales de los fenómenos y los datos empíricos (Arispe et al., 2020).

3.1.2. Diseño de investigación

Debido a que busca asociaciones entre dos variables, categorías o conceptos más que vínculos causales, el estudio tiene un diseño transaccional y correlacional (Bernal, 2016, p. 147).



Dónde:

M : Representa a 80 estudiantes de una universidad de Lima

O1 : Gestión educativa

O2 : Hostigamiento sexual

r : Relación de las variables

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1. Definición de variables

Variable independiente: Gestión educativa

Definición conceptual. Es todo proceso de desarrollo de diversas acciones a fin de garantizar el funcionamiento de una institución educativa, a través del proceso de administración académica, de actividades de gestión administrativa y gestión pedagógica, con la finalidad de generar profesionales de nivel, generando relaciones positivas con los grupos de interés (Farfán y Reyes, 2017).

Definición operacional. Son entidades sociales, creadas para cumplir objetivos previamente establecidos, apoyadas en el proceso administrativo, requiriéndose que las organizaciones educativas sean administradas y dirigidas

hacia el logro de sus objetivos, así como de los objetivos de los grupos de interés (Dávila, 2001).

Indicadores. Perfil del docente, programas educativos, aprendizaje de estudiantes, aprendizaje de los docentes, planificación, organización, dirección, control, grupos de interés interno, grupo de interés externo.

Escala de medición. Ordinal, tipo Likert: 1-5

Variable dependiente: Hostigamiento sexual

Definición conceptual. Se define como aquella conducta no deseada que tiene un trasfondo sexual o sexista o que resulta ofensiva para la víctima. Existe la posibilidad de que este comportamiento genere un ambiente atemorizante, hostil o humillante (Ley N.º 27942).

Definición operacional. Se define como el acto de infligir daño físico o emocional a una persona mediante conductas o connotaciones sexuales que hacen referencia al espacio íntimo sexual en el que la víctima no desea estar. Esto trae como consecuencia el establecimiento de un ambiente intimidatorio y hostil dentro de la institución académica. (Fernandez, 2018).

Indicadores. Tipo de información, sociabilización de normas, conocimiento de las normas, casos sobre hostigamiento, número de denuncias, números de atención, canal anónimo, canal a través de redes, canales físicos.

Escala de medición. Ordinal, tipo Likert: 1-5

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Grupo de objetos de estudio ubicado en una area determinada con criterios compartidos (Arispe, 2020). Hay varios casos en los que no es factible realizar un análisis de toda la población debido a dificultades de tiempo y recursos humanos. Según Chaudhuri (2018), esta es la razón por la que es necesario operar con un componente de "muestra". En el presente estudio la muestra estará comprendida por 80 estudiantes.

Criterios de inclusión. Se tuvo en cuenta a las autoridades universitarias, profesores y administradores que decidieron participar libre y voluntariamente.

Criterios de exclusión. Se excluyeron a las autoridades universitarias y catedraticos que no deseen participar o responder el cuestionario.

3.3.2. Muestra

Es un conjunto de unidades o elemento que se toma de una población, se extrae de manera probabilística y no probabilística, muestra no probabilística, conformado de 80 alumnos en una universidad de Lima (Amiel, 2014, p. 210).

3.3.3. Muestreo

Dado que la población del estudio era reducida, no se utilizó el muestreo en la investigación; por lo tanto, la muestra lo integraran 80 objetos de estudio.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

3.4.1. Técnica

Encuesta para recoger data, permitio obtener información basada en los ítems propuestos. Implica realizar indagaciones a un grupo de individuos socialmente relevantes sobre el tema que se investiga, mediante un análisis cuantitativo, llegar a conclusiones acordes con los hechos (Quezada, 2015, p. 124).

3.4.2. Instrumentos

Se utilizó dos cuestionarios, uno con dieciséis preguntas para comprobar la V1 (gestión educativa) y V2 (hostigamiento sexual) con dieciséis preguntas, como herramientas para recopilar información. Los ítems propuestos proporcionarán información cuando la recogida de datos se realice mediante encuestas. Implica realizar indagaciones a un grupo de individuos sobre lo que se investiga, para, mediante un análisis cuantitativo, llegar a conclusiones (Quezada, 2015, p. 124).

3.4.3. Validez

Tres expertos en el campo de la investigación llevaron a cabo. Se refiere a la medida en que la herramienta puede captar fielmente el objeto de la evaluación. Dicho de otro modo, el objetivo en la investigación es determinar en que nivel esos componentes de la herramienta representan fielmente los atributos que deben evaluarse (Arispe et al., 2020).

3.4.4. Confiabilidad

Con una prueba piloto sobre 30 alumnos de una institución universitaria que tienen similares características. Esto significa que los investigadores posteriores deben ser capaces de replicar los hallazgos del investigador original estudiando el mismo caso utilizando los mismos métodos (Avolio, 2016, p. 110). La fiabilidad pretende disminuir los sesgos y las imprecisiones en la investigación. El estudio de fiabilidad del software estadístico SPSS versión 27 reveló valores del coeficiente

alfa de Cronbach de 0,906 y 0,905, lo que sugiere que el instrumento es válido para su uso con la muestra.

3.5. Procedimiento

Los datos sobre los participantes en el estudio se recopilieron a través de los siguientes procesos: desarrollo y prueba de herramientas de recopilación de datos, herramientas de administración a través de Google Forms, creación de una base de datos para compilar tablas de comentarios y organizar tablas y figuras según lo previsto. Se utilizó para analizar e interpretar datos, discutir datos y sacar conclusiones.

3.6. Método de análisis de datos

Estos datos fueron analizados mediante técnicas de estadística descriptiva, porque el tamaño de la muestra era superior a cincuenta. Esto permitió realizar el análisis de una prueba de normalidad basada en el método de Kolmogorov-Smirnov para determinar los requisitos de una distribución normal, que no es paramétrica. Utilizando el coeficiente de correlación Rho de Spearman para comparar las hipótesis, se obtuvieron los siguientes resultados: Los coeficientes de correlación son los siguientes: (0) representa una correlación nula; ($\pm 0,01$ a $\pm 0,19$) representa una correlación positiva o negativa muy baja; ($\pm 0,2$ a $\pm 0,39$) representa una correlación positiva o negativa baja; ($\pm 0,4$ a $\pm 0,69$) representa una correlación positiva o negativa moderada; ($\pm 0,7$ a $\pm 0,89$) representa correlación positiva o negativa alta; ($\pm 0,90$ a $\pm 0,99$) representa correlación positiva o negativa muy alta; y (1,00) representa correlación positiva o negativa grande y perfecta (Alvarado, 2023). La investigación se realizó con la ayuda del software SPSS versión 27.

3.7. Aspectos éticos

El código ético adoptado por el RCU N° 0262-2020-UCV centró el desarrollo del estudio en los conceptos de responsabilidad y fiabilidad. Para ello, como parte del procedimiento de confiabilidad, se realizó una investigación piloto utilizando una muestra representativa de asistentes a la universidad con características comparables y los instrumentos fueron sometidos a revisión de expertos para determinar su precisión. Se estipula que las citas provengan de fuentes fidedignas y que su redacción se apegue estrictamente de acuerdo con las Normas APA (Séptima Edición), teniendo en cuenta los derechos de autor en las referencias.

IV. RESULTADOS

Para investigar si existe o no relación entre el acoso sexual a estudiantes de una institución limeña y la administración del sistema educativo, se totalizaron los datos recogidos de los cuestionarios proporcionados a la muestra de estudiantes universitarios y se organizaron en tablas en base a los siguientes objetivos:

Tabla 1

Nivel de gestión educativa en estudiantes de una universidad de Lima

Nivel	Gestión educativa	
	fi	%
Deficiente	6	7,5
Regular	37	46,3
Bueno	37	46,3
Excelente	00	00,0
Total	80	100,0

Nota. Data obtenidos de los resultados de los cuestionarios

En la Tabla 1 establece el nivel de la Gestión educativa se manifiesta en un 7,5% de nivel deficiente, nivel regular 46,3%, y 46,3% en un nivel bueno. Para el nivel excelente alcanza un 00%.

Los datos muestran que en el nivel ordinario es donde aparece la mayor proporción y bueno ambos tienen un 46,3%; sin embargo, se observa que hay un nivel deficiente de gestión educativa y no llega a excelente, indicando que los responsables de gestión educativa en la institución universitaria deben tomar los estudiantes universitarios que proporcionen estos datos deben ser bien compensados para que la administración educativa pueda satisfacer las demandas de la variable de investigación.

Tabla 2*Nivel de hostigamiento sexual en estudiantes en una universidad de lima*

Nivel	Hostigamiento sexual	
	fi	%
Deficiente	24	30,0
Regular	41	51,2
Bueno	10	12,5
Excelente	05	6,3
Total	80	100,0

Nota. Datos obtenidos de los resultados de los cuestionarios.

Los datos de la Tabla 2, el acoso sexual es frecuente para el 51,2% de los encuestados, malo para el 30%, bueno para el 12,5% y excelente para el 6,3%. Los datos muestran que el mayor porcentaje corresponde a la categoría regular, lo que indica que el acoso sexual ocurre con frecuencia en la universidad limeña.

Contrastación de hipótesis

Tras establecer las variables (acoso sexual y gestión educativa), utilizamos la prueba de normalidad de Kolmogórov-Smirnov para determinar si los elementos incluidos en los cuestionarios se ajustan o no a una distribución normal, ya que la muestra estaba formada por 80 alumnos. De acuerdo a la norma de análisis dice: Cuando $p > 0,05$, los datos están parametrizados y la hipótesis se comprueba mediante el coeficiente de correlación de Pearson, lo que indica que la información está regularmente distribuida. Cuando $p < 0,05$, los datos están anormalmente distribuidos, lo que indica que no están parametrizados. Se utilizó el coeficiente Rho de Spearman para estimar la hipótesis.

Tabla 3*Pruebas de normalidad Kolmogórov-Smirnov*

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión Educativa	,058	80	,200*
Hostigamiento Sexual	,170	80	,000

Nota. Datos proporcionados por el cuestionario aplicado a la muestra

El resultado de la muestra arroja un valor P inferior a 0,05, indica que los datos se han parametrizado. Se utilizó el coeficiente Rho de Spearman para estimar la hipótesis.

Tabla 4

Relación entre la gestión educativa y el hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima

			Gestión Educativa	Hostigamiento Sexual
Rho de Spearman	Gestión Educativa	Coeficiente de correlación	1,000	,196*
		Sig. (bilateral)	.	,082
		N	80	80
	Hostigamiento Sexual	Coeficiente de correlación	,196	1,000
		Sig. (bilateral)	,082	.
		N	80	80

Nota: Obtenidos los resultados por variable.

Otra cosa que descubrimos fue que había un coeficiente de correlación positiva media de 0,082 entre las variables de acoso sexual y gestión educativa. Para realizar el análisis, se utilizó el programa estadístico SPSS y el coeficiente de correlación Rho de Spearman para evaluar los datos. Dado que el valor p obtenido fue de 0,082, superior a 0,05, se rechazó la hipótesis alternativa y se aceptó la nula. Como consecuencia de ello, es razonable afirmar que no existe relación entre la gestión de las instituciones educativas y la reducción de los casos de acoso sexual entre los estudiantes matriculados en las universidades de Lima.

Tabla 5

Relación entre la gestión educativa en las dimensiones de hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad de Lima

			Tipos de Hostigamiento Sexual	Información recibida sobre hostigamiento sexual	Hostigamiento Sexual padecida	Canales de atención a denuncias de hostigamiento
Rho de Spearman	Gestión Educativa	Coeficiente de correlación	-,115	,537**	,038	,341**
		Sig. (bilateral)	,310	,000	,738	,002
		N	80	80	80	80

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

En la realización del estudio se empleó el estadístico SPSS y en la analización de los datos se empleó correlación Rho de Spearman. Dado que el valor p obtenido fue 0,082, superior a 0,05, se rechazó la hipótesis alternativa y se aceptó la nula. Como consecuencia de ello, es razonable afirmar que no existe relación entre la gestión de las instituciones educativas y la reducción de casos de acoso sexual entre los estudiantes matriculados en las universidades de Lima. Aplicando el coeficiente de correlación Rho de Spearman, podemos concluir que la hipótesis nula es errónea y que la hipótesis alternativa es correcta. Ello se debe a que la Tabla 5 muestra una correlación positiva significativa de 0,537 y una correlación positiva media de 0,341. Esto queda demostrado que los valores p de 0,00 y 0,002 son ambos inferiores al umbral de 0,05. La conclusión que puede extraerse de ello es que existe una correlación positiva entre el componente de gestión educativa y la información recibida relativa al acoso sexual. Esta es la conclusión que puede derivarse de ello. También existe una asociación sustancial entre gestión educativa y canales de atención a las denuncias de acoso. Esto es algo que debe tenerse en cuenta. Es un descubrimiento realmente intrigante el que se ha hecho. En resumen, en la Tabla 5 indica la existencia de un coeficiente de correlación positiva de 0,038 entre la variable gestión educativa y acoso sexual descubierta. Ello se debe a que el valor P de 0,738 es superior 0,05, por lo cual permite aceptar la hipótesis nula y descartar la hipótesis alternativa. En conclusión, es factible afirmar la inexistencia de una conexión positiva entre gestión educativa y el grado de acoso sexual experimentado.

V. DISCUSIÓN

Los hallazgos de una universidad de Lima sobre la gestión educativa de los estudiantes muestran que se realiza una gestión educativa competente. Los datos recogidos por Romero et al. (2021), señala que las instituciones educativas requieren de un modelo, un enfoque y una teoría que le permita una óptima gestión. También aporta a la investigación de Lule (2023), que señala que para garantizar la libertad racional de todos los actores educativos y, en consecuencia, ofrecer una educación democrática, de calidad y socialmente justa, se conecta con la necesidad de provocar un cambio en las condiciones sociales y en el entorno personal de los alumnos. Ayudando a los planteamientos teóricos, Murillo (2019) señala que la evolución de la gestión ha hecho posible su transferencia a otros sectores, como el universitario, lo que dio lugar al desarrollo del término "gestión universitaria", que se utiliza para caracterizar el conjunto de las actividades académicas y administrativas de estos grupos.

En ese mismo contexto, los resultados obtenidos demuestran que el hostigamiento sexual en universitarios de Lima presenta un nivel regular, lo que guarda relación con lo señalado por Hoces (2023), que indica que el 28% de los estudiantes universitarios han sido objeto de acoso u hostigamiento sexual, siendo la mayoría de las víctimas mujeres. La mayoría de estos estudiantes han experimentado comentarios no deseados y demandas de conexiones sexuales, y donde la agresividad ha sido respondida con hostilidad por parte de extraños en espacios públicos. Esto refuerza lo establecido por Arauco (2021), que indica que hay casos en que los estudiantes son objeto de acoso sexual de las variedades ofensivo no verbal, hostil verbal y abusivo físico.

El hecho de que la inmensa mayoría de los estudiantes tengan buenos sentimientos respecto a la eliminación del acoso sexual en las instituciones universitarias es notable. En ese sentido, Fernández (2020) señala que se ha constatado la presencia del acoso en las universidades, que existe una legislación particular que vigente desde hace unos 25 años, que hay normas y organismos competentes que aceptan y atienden las denuncias, y que ha habido campañas y actividades de información y sensibilización; sin embargo, los niveles de hostigamiento van en aumento, afectando no solo a la población femenina, sino también al sector masculino. Asimismo, Veliz y Valenzuela (2020) señalan que el

sesenta y ocho por ciento de estos estudiantes dijeron que su acosador era otro estudiante, y el ochenta y ocho por ciento de ellos indicaron que su acosador era un hombre. Ello contribuye a lo establecido por SUNEDU (2023), que entre los años 2018-2024 se registraron un total de 385 casos denunciados, generándose en 33 universidades. Lo cual MINEDU (2022) señala que se ha acrecentado los casos y no se impulsan sanciones drásticas a los agresores; tampoco existe el compromiso de implementar acciones normativas y procedimientos institucionales para enfrentar dicha problemática.

Los datos apoyan la investigación de la relación media positiva entre gestión educativa y acoso sexual, que es de 0,196. El estadístico de 0,082, que indica que no hay relación porque es superior al 5% de error, o $p > 0,05$, indica que se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa. Fernández (2020), en su artículo realizado con el propósito de determinar si el acoso sexual ha despertado o no interés académico en las universidades, llega a la conclusión de que ha habido investigaciones que han confirmado o constatado la presencia del acoso, que existe una legislación desde hace unos 25 años, que hay normas y organismos competentes que aceptan y atienden las denuncias, y que ha habido campañas y actividades de información y sensibilización, pero que no generan esa relación necesaria entre la gestión académica y el hostigamiento.

Dado que hay menos de un 5% de error, o $p < 0,05$, y una relación negativa muy débil (-0,115, donde el estadístico es 0,310) entre la gestión educativa y la dimensión de los tipos de acoso sexual, está claro que no hay una correlación positiva, por lo cual se acepta la hipótesis nula. Esto se acerca al estudio de Vásquez y Barba (2020), determina que toda gestión administrativa está significativamente asociada con un alto grado de satisfacción. Es más probable que los alumnos estén satisfechos con las instalaciones, los servicios, las condiciones de seguridad, las tasas y la enseñanza del centro cuando la gestión administrativa es sólida.

La relación positiva considerable entre la gestión educativa y la dimensión de información recibida sobre hostigamiento sexual de 0,537, donde el dato estadístico es de 0,000, ya que es menor al 5% de error, es decir, $p < 0,05$, demuestra que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esta consolida el estudio de Murillo (2019), que concluye que la evolución de la gestión

ha hecho posible su transferencia a otros sectores, como el universitario, lo que dio lugar al desarrollo del término "gestión universitaria", que se utiliza para caracterizar el conjunto de las actividades académicas y administrativas de estos grupos.

Se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa en base a la asociación media positiva de 0,341 entre la gestión educativa y la dimensión canales de atención a las denuncias de acoso, donde el estadístico es 0,002 por ser inferior al 5% de error, es decir, $p < 0,05$. Esto concuerda con los resultados de la investigación de Hoces (2023) que muestra que el 68% de estos estudiantes dijeron que su acosador era otro estudiante y el 88% de ellos informaron que su acosador era un chico, y que no son capaces de obtener suficiente atención.

Se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa en base a la débil relación positiva de 0,038 entre la gestión educativa y la dimensión de acoso sexual padecida, donde el dato estadístico de 0,738 indica que no se relaciona por ser mayor al 5% de error, o $p > 0,05$. Esto concuerda con los resultados de la investigación de Veliz y Valenzuela de 2020, que muestra que el 68% de estos chicos dijo que su acosador era un compañero, y el 88% de ellos afirmó que su acosador era un hombre.

VI. CONCLUSIONES

Se determino la existencia de correlación positiva de 0,082 entre gestión educativa y hostigamiento sexual. Con el resultado podemos afirmar que se requiere de una gestión educativa eficiente que permita prevenir y reducir los diferentes tipos de hostigamiento sexual generados en la comunidad universitaria.

Se identifica que el nivel de gestión educativa viene hacer regular–bueno; ambos con 46,3%. Este resultado señala un nivel de gestión no óptima, orientando los esfuerzos en los elementos pedagógicos, innovación y dinamización en la formación de los estudiantes.

Se identifica que el nivel de hostigamiento sexual es regular con 51,2%. Este resultado nos indica un incremento constante de hostigamiento sexual en sus diferentes modalidades hacia estudiantes.

Se establece que existe correlación negativa muy débil de -0,115 entre gestión educativa y dimensión; tipos de hostigamiento sexual. Este resultado establece que la gestión educativa no se presenta relación con los tipos de hostigamiento sexual que se producen en contra de los universitarios.

Se determina la existencia de una correlación positiva considerable de 0,537 entre gestión educativa y la dimensión de información recibida sobre hostigamiento sexual. La gestión educativa debe proporcionar información sobre hostigamiento sexual, a través de los diferentes medios de comunicación.

Se determina la existencia de una correlación positiva considerable de 0,038 entre la variable gestión educativa y la dimensión hostigamiento sexual padecida. Por lo cual, se debe realizar gestiones para brindar apoyo especializado a los estudiantes que hayan sufrido algún tipo de hostigamiento sexual.

Se determina que existe correlación positiva media de 0,341 entre gestión educativa y la dimensión canales de atención a denuncias de hostigamiento. Por lo cual, es importante que la gestión educativa implemente diferentes canales de atención, donde se puedan hacer las denuncias por hostigamiento sexual y que estas sean atendidas correctamente.

VII. RECOMENDACIONES

Que la universidad incorpore en la gestión educativa, a través de sus planes y programas, actividades destinadas a visibilizar, prevenir y reducir el hostigamiento sexual en la comunidad universitaria, como parte de la gestión permanente de la universidad.

Que la universidad tenga un enfoque moderno, donde aplique sistemas de gestión a nivel administrativo, económico, académico y social para cumplir con los objetivos de la institución, mejorando su nivel de eficiencia organizacional.

Visibilizar a través de diferentes actividades las diferentes formas de hostigamiento sexual, que permitan reducir los niveles de hostigamiento, garantizando el derecho de los estudiantes a una educación sin acoso sexual.

Vincular la gestión educativa a través de su planeamiento estratégico y operativo con acciones destinadas a prevenir y sancionar todo acto de hostigamiento sexual, sin importar de dónde provenga.

Desarrollar un programa agresivo de parte de la universidad sobre la difusión e información sobre el hostigamiento sexual, dando a conocer el marco legal nacional y los instrumentos internacionales suscritos por nuestro Estado, buscando que como parte de la gestión educativa se garantice el derecho a aprender en ambientes saludables, seguros y no violentos.

Implementar en las universidades mecanismo de denuncia en diversos medios de comunicación sobre acoso sexual y otros tratos inadecuados a los que fueron sometidos estudiantes durante sus estudios en la universidad, propiciando que las denuncias ingresen al sistema judicial, anulando la tendencia o mala práctica de no tomar acciones.

La universidad debe establecer canales de denuncia que garanticen y protejan a los estudiantes que hacen la denuncia de forma presencial o virtual, garantizando por parte de la gestión educativa que no haya ningún tipo de represalia hacia el (denunciante) o de su familia, aplicando los protocolos y las normas para estos casos.

REFERENCIAS

- Arauco, R., (2021). Programa de prevención Bystander para reducir el hostigamiento sexual en estudiantes de una universidad pública de Lima [Tesis, Universidad San Ignacio de Loyola].
<https://repositorio.usil.edu.pe/handle/usil/11903>
- Álvarez, I. (2009). Desafíos de innovación y gestión en la educación básica. En Cultivar la innovación. Hacia una cultura de innovación. (pp. 137-162). México: Secretaría de Educación Pública.
<http://biblio.upmx.mx/textos/21944.pdf>
- Arrellano, G. (2017) Gestión Educativa en centros y entidades de atención a la primera infancia. Fundación PepsiCo. Venezuela. (p. 7).
http://w2.ucab.edu.ve/tl_files/escueladeeducacion/recursoseducacion/Gestion%20Educativa%20digital.pdf
- CEPAL-UNESCO. (24 de agosto de 2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19.
<http://www.grade.org.pe/creer/recurso/la-educacion-en-tiempos-de-la-pandemia-de-covid-19/>
- Fernández (2020) Aportes de las universidades públicas en torno al hostigamiento sexual en costa Rica. Revista de Ciencias Sociales – RCS 4 (170).
<https://www.redalyc.org/journal/153/15367609009/15367609009.pdf>
- Hoces, Zeida (2023) Percepción del hostigamiento sexual en una universidad pública peruana. Revista Innova Educación 5 (2), 79-90.
DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2023.02.005>
- Huamán, R. (2015). Análisis de la evolución en la concepción de la discapacidad en las experiencias inclusivas de gestión para estudiantes con discapacidad física en la educación superior [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú].
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/6257>
- Imelda Yábar Simón (2013). La Gestión Educativa y su relación con la Práctica Docente en la Institución Educativa Privada Santa Isabel de Hungría de la ciudad de Lima – Cercad. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Lara, F. (2014) Gestión educativa y prospectiva humanística. Instituto Politécnico Nacional. Agencia México.
<https://isbn.cloud/9786074144314/gestion-educativa-y-prospectiva-humanistica/>
- Lule, M., Serrano, M. y Montenegro, C. (2023) La gestión educativa: factor clave en la calidad educacional. Revista Científica UISRAEL 10 (3), 57-71.
<https://doi.org/10.35290/rcui.v10n3.2023.893>
- Pla, S. (2018). Calidad educativa. historia de una política para la desigualdad (Primera ed.). México: IISUE educación.
https://www.google.com.pe/books/edition/Calidad_educativa/CdLaxQEACA-AJ?hl=es-419
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2022) Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar.
<https://www.gob.pe/institucion/mimp/tema/observatorio-nacional-de-la-violencia-contra-las-mujeres-y-los-integrantes-del-grupo-familiar>
- Ministerio de Educación. (2014). Marco del Buen Desempeño Directivo.
http://www.minedu.gob.pe/n/xtras/marco_buen_desempeno_directivo.pdf
- Quispe, C., Antezana, R., Oré, R., & Salvatierra, S. (2023). Actitudes, estilos de enseñanza y evaluación del aprendizaje. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C.
[https://doi.org/DOI: https://doi.org/10.35622/inudi.b.068](https://doi.org/DOI:https://doi.org/10.35622/inudi.b.068)
- Red Latinoamericana y caribeña para la Democracia (RedLad, 2023). Hostigamiento Sexual en América Latina.
<https://redlad.org/category/publicaciones/otras-publicaciones/>
- Rodríguez, Lucas (2022) Modelos de gestión universitaria: Contexto latinoamericano y retos de la Universidad Especializada de las Américas. Revista Investigación de Pensamiento crítico 10 (3) pp. 04-17.
<https://doi.org/10.37387/ipc.v10i3.32217>
- Rodríguez y Rodríguez (2021) en el artículo científico: Violencia de género en instituciones de educación superior. Revista Dilemas Contemporáneos: Edición Especial (14), 1-22.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/dilemas/v8nspe1/2007-7890-dilemas-8-spe1-00014.pdf>

- Ruido, P., Martínez, R., Rodríguez, Y. y Carrera, M. (2021). El acoso sexual en la universidad: la visión del alumnado. *Revista Latinoamericana de Psicología*. RLP 53. Pp.1-9.
<https://doi.org/10.14349/rp.2021.v53.1>
- Sánchez Armas, M., & Delgado Bardales, J. M. (2020). Gestión Educativa en el desarrollo del aprendizaje en las Instituciones Educativas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 1819-1838.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.196
- Silvia Zarela Alarcón Mujica (2013). *Gestión Educativa y Calidad de la Educación en Instituciones Privadas en Lima Metropolitana*. Universidad San Martín de Porres.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior (2023). Seguimiento de casos de hostigamiento sexual. Dirección de Supervisión de la SUNEDU.
<https://www.sunedu.gob.pe/>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (25 de mayo de 2023). Gestión, monitoreo y evaluación de la educación. UNESCO.
<https://www.unesco.org/es/tags/evaluacion-de-la-educacion-0>
- UNESCO. (2020). Global education monitoring report 2020: gender report, a new generation: 25 years of efforts for gender equality in education. Equipo del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo.
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374514>
- Vásquez Villanueva, L., & Barba-Briceño, L. E. (2020). Gestión administrativa y satisfacción de los estudiantes, en el programa de educación superior a distancia, en una universidad privada de Lima. *Pedagógico*, 2(1), 83–105.
<https://doi.org/10.52936/p.v2i1.2718>
- Veliz, C. M., & Valenzuela, M. V. (2020). Variables predictoras del acoso sexual en estudiantes universitarios. *Revista Guatemalteca De Educación Superior*, 3(1), 32–46. <https://doi.org/10.46954/revistages.v1i1.3>
- Varela, G. (2020). Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales. *Rev. mex. cienc. polít. Soc.*, 65 (238), 49-80. [tps://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301](https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301)

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de operacionalización de variables

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escalas
Gestión educativa	Son entidades sociales, creadas para cumplir objetivos previamente establecidos, apoyadas en el proceso administrativo, requiriéndose que las organizaciones educativas sean administradas y dirigidas hacia el logro de sus objetivos, así como de los objetivos de los grupos de interés (Dávila, 2001).	Esta variable se medirá con 4 dimensiones y 8 indicadores, con escala de medición ordinal. Además, se utilizará la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario sobre la gestión educativa.	Gestión académica	Perfil del docente	Escala tipo Likert ordinal: 1-5
			Gestiones pedagógicas	Programas educativos	
				Aprendizaje de estudiantes Aprendizaje de los docentes	
			Gestión administrativa	Planificación	
				Dirección	
			Gestión de la comunidad universitaria	Grupo de interés interno	
Grupo de interés externo					
Hostigamiento sexual	La agresión sexual se define como el acto de infligir daño físico o emocional a una persona mediante conductas o connotaciones sexuales que hacen referencia al espacio íntimo sexual en el que la víctima no desea estar. Esto trae como consecuencia el establecimiento de un ambiente intimidatorio y hostil dentro de la institución académica (Fernández, 2018).	Esta variable se medirá con 4 dimensiones, 11 indicadores, con escala de medición ordinal. Además se utilizará la técnica de la encuesta con su instrumento el cuestionario sobre Hostigamiento sexual	Tipos de hostigamiento sexual	Hostigamiento verbal	Escala tipo Likert ordinal: 1-5
				Acoso	
				Hostigamiento por chantaje	
			Información recibida sobre hostigamiento sexual	Reglamentos	
				Protocolos	
				Charlas	
			Hostigamiento sexual padecida	De forma verbal	
				De forma física	
				De forma virtual	
			Canales de atención	Canal presencial	
Canal virtual					

Anexo 2. Instrumentos

Cuestionarios para medir la variable Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima

Instrucciones

Dignos alumnos, tengamos la amabilidad de responder las preguntas establecidas en el siguiente cuestionario, marcando con una (X) la respuesta que se ajustan a su experiencia; tener en cuenta que la numeración va de 1 a 5; donde:

1= Nunca 2= Casi Nunca 3: A veces 4: Casi Siempre 5= Siempre

Var.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	1	2	3	4	5
Variable: Gestión educativa	Gestión académica	Perfil del docente	1. Considiera que perfil del docente es el requerido para una gestion educativa eficiente en la universidad.					
			2. El perfil del docente contiene las cracteristicas, habilidades y destrezas para una gestion academica eficiente en la universidad					
		Programa educativo	3. El programa educativo a plicado a los estudiantes contribuyen a una gestion eficiente de la universidad					
			4. El equipo directivo motiva para alcanzar el logro establecidos en el programa academico					
	Gestión pedagógica	Aprendizaje de estudiantes	5. El aprendizaje a plicado a los estudiantes contribuyen a una gestion eficiente de la universidad					
			6. El equipo directivo se integra fácilmente al trabajo emprendido por la comunidad educativa.					
		Aprendizaje de los docentes	7. El equipo docente muestra interés por actualizarse permanentemente en las asignaturas que imparte.					
			8. El equipo dcoente asume con responsabilidad la función de las tareas administrativas y pedagógicas.					

	Gestión administrativa	Planificación	9. El equipo directivo delega funciones para desarrollar la planificación educativa.						
			10.El equipo directivo planifica la delegación de funciones según actividades planificadas.						
		Dirección	11.El equipo directivo aprovecha las fortalezas de sus docentes para dirigir la organización de la programación pedagógica y administrativa.						
			12.El equipo directivo delega funciones para la ejecución de las actividades programadas.						
	Gestión de la comunidad universitaria	Grupo de interés interno	13.Las decisiones que toma los grupos de interes interno contribuyen en al gestion de la universidad.						
			14.La particpaicon en la toma de decisiones de los grupos de interes interno contribuyen en al gestion de la universidad.						
		Grupo de interés externo	15.Las decisiones que toma los grupos de interes externo contribuyen en al gestion de la universidad.						
			16.La particpaicon en la toma de decisiones de los grupos de interes externo contribuyen en al gestion de la universidad.						
	Variable: Hostigamiento sexual	Tipos de hostigamiento sexual	Hostigamiento verbal	17. Consideras que en algún momento has estado expuesto a situaciones de hostigamiento por parte de algún superior					
				18. Considera que en algún momento has estado expuesto/a una situación de hostigamiento verbal					
Acoso			19. Has presenciado situaciones donde se producen actos de acoso de tipo sexual en tu institución univeristaria.						
			20. Considera que en algún momento has estado expuesto/a una situación de acoso en tu universidad						
Hostigamiento por chantaje		21. Consideras que en algún momento has estado expuesto a situaciones de hostigamiento sexual por parte de algún miembro de la comunidad universitaria.							

			22. Alguien te ha propuesto tener algún tipo de contacto sexual a cambio de algún beneficio en tus estudios universitarios					
Información recibida sobre hostigamiento sexual	Reglamentos		23. Utiliza los medios y materiales planificados en la motivación de los aprendizajes.					
			24. Has observado que tu institución genera información útil sobre el reglamento de hostigamiento sexual que permita conocer las dimensiones y como evitarlas					
	Protocolos		25. Tu institución cuenta con protocolos, lineamientos u otra normatividad interna para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento.					
	Charlas		26. En su centro laboral se realizan charlas o acciones de sensibilización sobre hostigamiento sexual en tu universidad					
Hostigamiento sexual padecida	De forma verbal		27. Alguien te ha propuesto tener algún tipo de contacto sexual de forma verbal a cambio de algún beneficio en tus estudios.					
	De forma física		28. Alguien te ha propuesto tener algún tipo de contacto sexual de forma física a cambio de algún beneficio en tus estudios.					
	De forma virtual		29. Alguien te ha propuesto tener algún tipo de contacto sexual de forma virtual a cambio de algún beneficio en tus estudios.					
Canales de atención a denuncias de hostigamiento	Canal presencial		30. Consideras que en tu institución universitaria existe un canal presencial para realizar denuncias sobre hostigamiento sexual.					
	Canal virtual		31. Consideras que en tu institución universitaria existe un canal virtual para realizar denuncias sobre hostigamiento sexual.					
	Canal anónimo		32. Consideras que en tu institución universitaria existe un canal anónimo para realizar denuncias sobre hostigamiento sexual.					

Anexo 3: Evaluación por juicio de expertos



CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 30 mayo del 2024

Sr.: Dr. Italo Andrés Díaz Horna

Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de la **Segunda Especialidad en Políticas Educativas y Gestión Pública** de la Universidad César Vallejo, campus Trujillo, lo cual requiero validar los instrumentos para recogeré la información necesaria y poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del Trabajo Académico es: "**Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación de la educación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Matriz de consistencia
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Tupac Yupanqui Esquivel".

Miguel Angel Tupac Yupanqui Esquivel
DNI 09665471

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Italo Andrés Díaz Horna	
Grado profesional:	Maestría ()	Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Educativa (X)	Social () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docencia universitaria	
Institución donde labora:	Universidad Ricardo Palma	
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)	
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la prueba:	Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima
Autor(a):	Miguel A. Tupac Yupanqui Esquivel
Procedencia:	UCV - Trujillo
Administración:	Estudiantes y docentes
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Una Institución Universitaria de Lima
Significación:	El cuestionario consta de 32 ítems, 16 para medir la gestión educativa, en sus dimensiones: gestión académica, gestión pedagógica, gestión administrativa y gestión de la comunidad universitaria, correspondiéndole 4 ítems a cada una y 16 ítems para medir el hostigamiento sexual en sus dimensiones: Tipos de hostigamiento sexual, Información recibida sobre hostigamiento sexual, hostigamiento sexual padecida y canales de atención a denuncias de hostigamiento(4 por cada dimensión), la escala de medición será: 1= Nunca, 2= Casi Nunca, 3: A veces, 4: Casi Siempre y 5= Siempre

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala /área	Subescala (dimensiones)	Definición
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión académica	Es el proceso orientado a mejorar los proyectos educativos y pedagógicos de la institución.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestiones pedagógicas	Es el conjunto de acciones y recursos que los docentes y directivos articulan para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión administrativa	Es el conjunto de actividades que se desarrollan dentro de la organización con la finalidad de alcanzar los objetivos y lograr los resultados esperados.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión de la comunidad universitaria	Es la acción para hacer frente a la gestión universitaria y contribuir al desarrollo académico, de investigación, social y de los recursos humanos.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Tipos de hostigamiento sexual	Son las diferentes formas de hostigamiento; acoso laboral, acoso psicológico, acoso sexual, acoso físico, acoso inmobiliario y ciberacoso.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Información recibida sobre hostigamiento sexual	Es el proceso de dar a conocer sobre la conducta de naturaleza o connotación sexual o sexista no deseada por la persona contra la que se dirige, que puede generar un ambiente intimidatorio, hostil, humillante o que puede afectar su actividad personal y/o profesional.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Hostigamiento sexual padecida	Es un tipo de violencia padecida por una persona en un espacio determinado y del cual debe ser denunciado.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Canales de atención	Es el medio o medios por la cual las víctimas de hostigamiento pueden hacer sus denuncias.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario **Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024** elaborado por Miguel A. Tupac Yupanqui Esquivel. En el año 2024. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

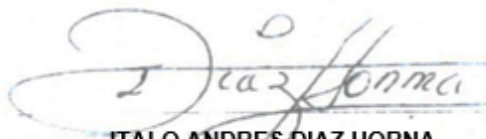
Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: Gestión educativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la gestión educativa

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Perfil del docente	1 - 2			Alto nivel	
Programas educativos	3 - 4			Alto nivel	
Aprendizaje de estudiantes	5 - 6			Alto nivel	
Aprendizaje de los docentes	7 - 8			Alto nivel	
Planificación	9 - 10			Alto nivel	
Dirección	11 - 12			Alto nivel	
Grupo de interés interno	13 - 14			Alto nivel	
Grupo de interés externo	15 - 16			Alto nivel	

- Segunda dimensión: Hostigamiento sexual
- Objetivos de la Dimensión: Determinar hostigamiento sexual

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Hostigamiento verbal	17 - 18			Alto nivel	
Acoso	19 - 20			Alto nivel	
Hostigamiento por chantaje	21 - 22			Alto nivel	
Reglamentos	23 - 24			Alto nivel	
Protocolos	25			Alto nivel	
Charlas	26			Alto nivel	
De forma verbal	27			Alto nivel	
De forma física	28			Alto nivel	
De forma virtual	29			Alto nivel	
Canal presencial	30			Alto nivel	
Canal virtual	31			Alto nivel	
Canal anónimo	32			Alto nivel	



ITALO ANDRÉS DIAZ HORNA
DNI N° 40396326

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 30 mayo del 2024

Sr.: Mg. Liz Patricia Saldívar Carrasco

Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de la **Segunda Especialidad en Políticas Educativas y Gestión Pública** de la Universidad César Vallejo, campus Trujillo, lo cual requiero validar los instrumentos para recogeré la información necesaria y poder desarrollar mi trabajo de investigación.

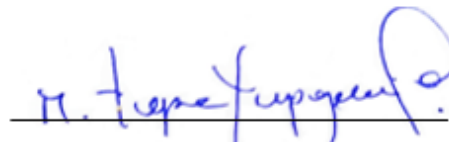
El título del Trabajo Académico es: "**Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación de la educación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Matriz de consistencia
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Miguel Angel Tupac Yupanqui Esquivel
DNI 09665471

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Liz Patricia Saldívar Carrasco
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docencia universitaria
Institución donde labora:	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la prueba:	Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima
Autor(a):	Miguel A. Tupac Yupanqui Esquivel
Procedencia:	UCV - Trujillo
Administración:	Estudiantes y docentes
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Una Institución Universitaria de Lima
Significación:	El cuestionario consta de 32 ítems, 16 para medir la gestión educativa, en sus dimensiones: gestión académica, gestión pedagógica, gestión administrativa y gestión de la comunidad universitaria, correspondiéndole 4 ítems a cada una y 16 ítems para medir el hostigamiento sexual en sus dimensiones: Tipos de hostigamiento sexual, Información recibida sobre hostigamiento sexual, hostigamiento sexual padecida y canales de atención a denuncias de hostigamiento(4 por cada dimensión), la escala de medición será: 1= Nunca, 2= Casi Nunca, 3: A veces, 4: Casi Siempre y 5= Siempre

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala /área	Subescala (dimensiones)	Definición
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión académica	Es el proceso orientado a mejorar los proyectos educativos y pedagógicos de la institución.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestiones pedagógicas	Es el conjunto de acciones y recursos que los docentes y directivos articulan para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión administrativa	Es el conjunto de actividades que se desarrollan dentro de la organización con la finalidad de alcanzar los objetivos y lograr los resultados esperados.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión de la comunidad universitaria	Es la acción para hacer frente a la gestión universitaria y contribuir al desarrollo académico, de investigación, social y de los recursos humanos.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Tipos de hostigamiento sexual	Son las diferentes formas de hostigamiento; acoso laboral, acoso psicológico, acoso sexual, acoso físico, acoso inmobiliario y ciberacoso.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Información recibida sobre hostigamiento sexual	Es el proceso de dar a conocer sobre la conducta de naturaleza o connotación sexual o sexista no deseada por la persona contra la que se dirige, que puede generar un ambiente intimidatorio, hostil, humillante o que puede afectar su actividad personal y/o profesional.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Hostigamiento sexual padecida	Es un tipo de violencia padecida por una persona en un espacio determinado y del cual debe ser denunciado.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Canales de atención	Es el medio o medios por la cual las víctimas de hostigamiento pueden hacer sus denuncias.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario **Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024** elaborado por Miguel A. Tupac Yupanqui Esquivel. En el año 2024. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: Gestión educativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la gestión educativa

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Perfil del docente	1 - 2			Alto nivel	
Programas educativos	3 - 4			Alto nivel	
Aprendizaje de estudiantes	5 - 6			Alto nivel	
Aprendizaje de los docentes	7 - 8			Alto nivel	
Planificación	9 - 10			Alto nivel	
Dirección	11 - 12			Alto nivel	
Grupo de interés interno	13 - 14			Alto nivel	
Grupo de interés externo	15 - 16			Alto nivel	

- Segunda dimensión: Hostigamiento sexual
- Objetivos de la Dimensión: Determinar hostigamiento sexual

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Hostigamiento verbal	17 - 18			Alto nivel	
Acoso	19 - 20			Alto nivel	
Hostigamiento por chantaje	21 - 22			Alto nivel	
Reglamentos	23 - 24			Alto nivel	
Protocolos	25			Alto nivel	
Charlas	26			Alto nivel	
De forma verbal	27			Alto nivel	
De forma física	28			Alto nivel	
De forma virtual	29			Alto nivel	
Canal presencial	30			Alto nivel	
Canal virtual	31			Alto nivel	
Canal anónimo	32			Alto nivel	



LIZ PATRICIA SALDIVAR CARRASCO
DNI N° 40433403

CARTA DE PRESENTACIÓN

Trujillo, 30 mayo del 2024

Sr.: Mg. Fanig Manuela Ramos Huapaya

Presente

Asunto: Opinión de instrumentos a través de juicio de experto.

Me es grato dirigirme a usted para expresarle mi saludo, así mismo, hacer de su conocimiento que soy estudiante de la **Segunda Especialidad en Políticas Educativas y Gestión Pública** de la Universidad César Vallejo, campus Trujillo, lo cual requiero validar los instrumentos para recogeré la información necesaria y poder desarrollar mi trabajo de investigación.

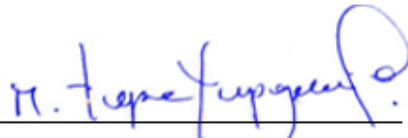
El título del Trabajo Académico es: "**Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de investigación de la educación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de Operacionalización de las variables.
- Matriz de consistencia
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Miguel Angel Tupac Yupanqui Esquivel
DNI 09665471

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024”. La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

1. Datos generales del juez

Nombre del juez:	Fanig Manuela Ramos Huapaya
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Docente
Institución donde labora:	Institución Educativa 169 San Carlos – S.J.L.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.

2. Propósito de la evaluación

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

Nombre de la prueba:	Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima
Autor(a):	Miguel A. Tupac Yupanqui Esquivel
Procedencia:	UCV - Trujillo
Administración:	Estudiantes y docentes
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Ámbito de aplicación:	Una Institución Universitaria de Lima
Significación:	El cuestionario consta de 32 ítems, 16 para medir la gestión educativa, en sus dimensiones: gestión académica, gestión pedagógica, gestión administrativa y gestión de la comunidad universitaria, correspondiéndole 4 ítems a cada una y 16 ítems para medir el hostigamiento sexual en sus dimensiones: Tipos de hostigamiento sexual, Información recibida sobre hostigamiento sexual, hostigamiento sexual padecida y canales de atención a denuncias de hostigamiento(4 por cada dimensión), la escala de medición será: 1= Nunca, 2= Casi Nunca, 3: A veces, 4: Casi Siempre y 5= Siempre

4. Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

Escala /área	Subescala (dimensiones)	Definición
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión académica	Es el proceso orientado a mejorar los proyectos educativos y pedagógicos de la institución.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestiones pedagógicas	Es el conjunto de acciones y recursos que los docentes y directivos articulan para potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión administrativa	Es el conjunto de actividades que se desarrollan dentro de la organización con la finalidad de alcanzar los objetivos y lograr los resultados esperados.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Gestión de la comunidad universitaria	Es la acción para hacer frente a la gestión universitaria y contribuir al desarrollo académico, de investigación, social y de los recursos humanos.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Tipos de hostigamiento sexual	Son las diferentes formas de hostigamiento; acoso laboral, acoso psicológico, acoso sexual, acoso físico, acoso inmobiliario y ciberacoso.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Información recibida sobre hostigamiento sexual	Es el proceso de dar a conocer sobre la conducta de naturaleza o connotación sexual o sexista no deseada por la persona contra la que se dirige, que puede generar un ambiente intimidatorio, hostil, humillante o que puede afectar su actividad personal y/o profesional.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Hostigamiento sexual padecida	Es un tipo de violencia padecida por una persona en un espacio determinado y del cual debe ser denunciado.
Ordinal, tipo Likert: 1-5	Canales de atención	Es el medio o medios por la cual las víctimas de hostigamiento pueden hacer sus denuncias.

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario **Gestión educativa y hostigamiento sexual en estudiantes de una Universidad de Lima, 2024** elaborado por Miguel A. Tupac Yupanqui Esquivel. En el año 2024. De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brindes sus observaciones que considere pertinente.

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel


Dimensiones del instrumento

- Primera dimensión: Gestión educativa
- Objetivos de la Dimensión: Determinar la gestión educativa

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Perfil del docente	1 - 2			Alto nivel	
Programas educativos	3 - 4			Alto nivel	
Aprendizaje de estudiantes	5 - 6			Alto nivel	
Aprendizaje de los docentes	7 - 8			Alto nivel	
Planificación	9 - 10			Alto nivel	
Dirección	11 - 12			Alto nivel	
Grupo de interés interno	13 - 14			Alto nivel	
Grupo de interés externo	15 - 16			Alto nivel	

- Segunda dimensión: Hostigamiento sexual
- Objetivos de la Dimensión: Determinar hostigamiento sexual

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Hostigamiento verbal	17 - 18			Alto nivel	
Acoso	19 - 20			Alto nivel	
Hostigamiento por chantaje	21 - 22			Alto nivel	
Reglamentos	23 - 24			Alto nivel	
Protocolos	25			Alto nivel	
Charlas	26			Alto nivel	
De forma verbal	27			Alto nivel	
De forma física	28			Alto nivel	
De forma virtual	29			Alto nivel	
Canal presencial	30			Alto nivel	
Canal virtual	31			Alto nivel	
Canal anónimo	32			Alto nivel	



Fanig Manuela Ramos Huapaya
DNI N° 15849207

Anexo 4: Proceso de confiabilidad de los instrumentos

Tabla 6

Prueba piloto de la confiabilidad de los instrumentos

Gestión Educativa										Hostigamiento Sexual																	
M	Gestión Académica			Gestión Pedagógica			Gestión Administrativa			Gestión de la Comunidad Universitaria			TOTAL	M	Tipo de Hostigamiento Sexual			Información recibida sobre Hostigamiento Sexual			Participación Social			Estrategias de atención y desarrollo de hostigamiento			TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
1	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	4	3	4	4	63
2	5	4	5	5	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	4	1	1	1	4	4	4	4	73
3	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	77
4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3	3	5	71
5	3	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60
6	4	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	70
7	3	4	5	5	4	4	4	5	5	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	65
8	5	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	4	3	4	5	5	3	4	4	4	4	5	4	1	4	4	59
9	4	5	3	3	4	4	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	80
11	5	4	3	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	69
12	4	5	4	4	4	4	5	4	3	4	3	5	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	63
13	4	4	4	3	4	3	4	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	48
14	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	69
15	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	74
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	48
17	4	4	5	4	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	58
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	64
19	5	5	5	5	5	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	54
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	80
21	5	3	3	3	3	4	4	3	4	4	4	5	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	61
22	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	77
23	4	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	50
24	4	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	55
25	5	4	4	2	3	3	5	4	5	3	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	63
26	3	3	3	3	3	3	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60
27	4	4	3	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	65
28	5	5	3	3	5	4	5	4	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	61
29	5	4	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	48
30	5	4	4	4	5	4	5	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	63

Tabla 7

Estadísticas de fiabilidad de los instrumentos de recojo de datos:

Gestión educativa		Hostigamiento sexual	
Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos
,905	16	,905	16

Nota. Información obtenida de la aplicación de prueba piloto a la muestra de estudio.

Tabla 8

Base de datos de gestión educativa

H'	Gestión Educativa																TOTAL
	Gestión Académica				Gestión Pedagógica				Gestión Administrativa				Gestión de la Comunidad Universitaria				
1	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
2	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	4
3	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4
4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4
5	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	4	4	4	4
6	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4
7	3	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	4	3
8	5	4	3	3	3	4	4	3	3	3	3	4	3	4	5	5	3
9	4	3	3	3	4	3	4	4	4	5	3	4	4	4	4	4	4
10	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
11	5	4	3	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4
12	4	5	4	4	4	4	5	4	3	4	3	4	3	5	4	3	3
13	4	4	4	3	4	3	4	2	2	3	2	3	2	3	3	3	2
14	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5
15	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	5	5	5	5
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
17	4	4	5	4	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
19	5	5	5	5	5	5	2	2	2	3	2	3	3	3	3	3	3
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
21	5	3	3	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3
22	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
23	4	3	3	3	4	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	5
24	4	3	3	3	3	4	4	4	4	3	4	3	3	3	5	3	3
25	5	4	4	2	3	3	5	4	5	3	4	4	4	4	5	4	4
26	3	3	3	3	3	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4
27	4	4	3	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	3	3	3
28	5	3	3	3	5	4	5	4	3	4	4	4	4	3	3	3	5
29	5	4	4	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	2
30	5	4	4	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3
31	3	3	3	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4
32	4	4	3	3	5	4	5	4	3	3	4	3	4	4	2	2	2
33	5	4	3	2	3	4	3	4	3	2	3	4	4	4	3	3	2
34	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
35	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4
36	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5
37	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
38	5	5	5	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4
39	3	3	4	3	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	2	2	2
40	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4
41	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	3	3	4	4
42	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	4	4	4	5	4	3	3
43	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	4	4
44	5	4	4	4	4	3	5	4	5	4	5	5	4	5	3	3	3
45	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
46	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5
47	4	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4
48	5	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3
49	5	3	4	4	5	3	4	4	5	3	4	5	4	5	4	3	3
50	5	5	4	3	3	3	3	4	4	4	3	4	4	4	3	3	3
51	4	4	4	3	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	3	3	3
52	1	4	4	3	5	3	4	4	5	3	3	2	4	5	4	4	4
53	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
54	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3
55	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4
56	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
57	4	4	3	3	4	3	3	2	2	2	3	3	4	4	4	4	4
58	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4
59	3	5	4	5	5	3	3	4	3	4	4	5	5	5	4	4	4

Tabla 9

Base de datos de hostigamiento sexual

H ¹	Hostigamiento Sexual														Total	
	Tipos de Hostigamiento Sexual						Formación recibida sobre hostigamiento sexual			Hostigamiento Sexual padreado			Casos de atención a denuncias de hostigamiento			
	Verificación de algar reciente. Las celdas se puden a un mes de hostigamiento por parte de algar superior	Verificación de algar reciente. Las celdas se puden a un mes de hostigamiento verbal	Una promesa de un mes de hostigamiento, sin embargo se repite una vez al mes de hostigamiento	Verificación de algar reciente. Las celdas se puden a un mes de hostigamiento	Verificación de algar reciente. Las celdas se puden a un mes de hostigamiento por parte de algar superior	Algunos de los tipos de hostigamiento que se repiten una vez al mes de hostigamiento	Elaboración y/o cambio planificado de la conducta de los superiores	Elaboración de un plan de acción para la formación al sobre el hostigamiento sexual por parte de algar superior (en reuniones) y/o en la oficina	Elaboración de un plan de acción para la formación al sobre el hostigamiento sexual	Algunos de los tipos de hostigamiento que se repiten una vez al mes de hostigamiento	Algunos de los tipos de hostigamiento que se repiten una vez al mes de hostigamiento	Algunos de los tipos de hostigamiento que se repiten una vez al mes de hostigamiento	Verificación de los casos de hostigamiento sexual en un periodo de hostigamiento	Verificación de los casos de hostigamiento sexual en un periodo de hostigamiento	Verificación de los casos de hostigamiento sexual en un periodo de hostigamiento	
1	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	4	4	61
2	1	3	1	1	1	1	4	3	5	4	1	1	1	4	4	39
3	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	77
4	1	3	1	1	1	1	5	3	3	3	1	1	1	3	3	35
5	1	1	1	1	1	1	5	3	3	3	1	1	1	2	2	31
6	1	1	1	1	1	1	4	3	4	4	1	1	1	5	5	39
7	1	2	1	1	1	1	3	2	3	1	1	1	1	2	2	25
8	4	5	3	3	2	1	3	1	4	1	4	5	4	1	4	49
9	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	1	1	1	24
10	2	2	2	2	2	2	5	5	5	5	5	2	2	5	5	56
11	2	3	1	3	1	1	4	3	2	1	1	1	1	1	1	27
12	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	1	1	1	4	4	46
13	2	2	3	1	1	1	3	3	3	2	1	1	1	2	2	30
14	4	4	1	1	1	1	4	4	4	1	1	1	1	1	1	31
15	1	3	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	3	5	4	35
16	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	48
17	3	2	2	1	1	1	4	3	3	2	3	3	1	3	3	38
18	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	65
19	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	46
20	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	80
21	3	3	1	1	1	1	5	3	3	1	1	1	1	5	1	32
22	1	1	1	1	1	1	5	3	5	1	1	1	1	3	1	28
23	2	2	2	1	1	1	3	2	3	2	1	1	1	2	2	31
24	2	2	3	2	2	1	4	3	3	1	5	1	5	3	2	40
25	2	2	4	3	2	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1	30
26	2	3	3	3	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	29
27	1	3	3	2	2	1	4	3	3	3	3	2	2	2	2	39
28	1	1	1	1	1	1	4	3	2	2	1	1	1	2	2	26
29	1	1	2	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	1	1	23
30	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	1	1	1	2	3	29
31	1	1	2	1	1	1	4	4	4	3	1	1	1	3	1	32
32	1	1	2	2	2	2	4	3	2	3	5	5	1	3	3	41
33	1	2	1	1	1	1	3	3	2	5	1	1	1	3	3	32
34	1	3	1	1	1	1	5	3	3	3	1	5	5	1	5	44
35	1	1	1	1	1	1	3	3	4	3	1	1	1	4	3	30
36	1	3	1	1	1	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	48
37	1	2	1	1	1	1	4	3	4	2	1	5	1	5	5	41
38	1	1	1	3	1	1	1	5	5	5	5	1	5	4	4	48
39	2	1	1	1	1	1	3	2	1	1	1	1	1	2	2	23
40	1	1	1	1	1	1	4	3	3	2	1	1	5	3	3	34
41	1	1	1	1	1	1	5	3	4	4	1	1	1	4	4	36
42	1	1	2	1	1	1	3	2	3	5	1	5	1	3	3	36
43	1	1	1	2	3	1	4	3	3	3	1	1	1	3	3	34
44	1	1	1	1	1	1	4	4	5	3	1	1	1	5	4	38
45	1	2	2	1	1	1	4	5	5	4	1	5	5	5	5	52
46	1	1	1	1	1	1	4	3	5	3	1	1	1	5	1	31
47	4	5	4	5	4	5	3	3	4	5	4	5	5	4	4	68
48	1	1	1	1	1	1	4	4	4	3	1	1	1	4	5	37
49	1	1	2	1	1	1	3	3	3	2	1	1	5	3	4	35
50	1	2	1	1	2	1	3	2	2	1	1	5	1	2	2	29
51	1	1	1	1	1	1	3	2	4	3	1	1	1	4	4	33
52	1	1	1	1	1	1	4	3	3	2	2	2	2	2	2	30
53	1	3	1	1	1	1	4	4	4	4	1	1	1	4	4	39
54	3	3	2	2	2	1	4	4	4	4	1	1	1	5	5	46
55	1	2	1	1	1	2	4	5	5	4	2	2	2	5	4	43
56	1	1	1	1	1	1	5	4	5	5	1	1	1	5	5	43
57	1	1	1	1	1	1	4	3	3	1	1	5	1	3	3	32
58	1	1	1	1	1	1	4	5	5	3	1	1	1	5	5	41
59	1	1	1	1	1	1	4	3	3	3	5	1	5	5	5	45

Anexo 7. Resultados de reporte de similitud de Turnitin

TURNITIN_Gestión_Educativa_y_Hostigamiento_Sexual_en...
_07_26.docx

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

5%

PUBLICACIONES

10%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE
